

OPERACIONES DE MANEJO DE DEUDA CON EL TESORO NACIONAL 2025

Consolidado con fecha de corte: 28 de febrero de 2025

TES RECIBIDOS

| Vencimiento | Moneda | Cupón | Valor Nominal COP |
|--------------|--------|-------|-------------------|
| 26-nov-25 | COP | 6,25% | 100.000 |
| 26-ago-26 | COP | 7,50% | 3.713.500 |
| TOTAL | | | 3.813.500 |

TES ENTREGADOS

| Vencimiento | Moneda | Cupón | Valor Nominal COP |
|--------------|--------|--------|-------------------|
| 18-sep-30 | COP | 7,75% | 95.000 |
| 25-jul-46 | COP | 11,50% | 3.718.500 |
| TOTAL | | | 3.813.500 |

Cifras en millones COP.

TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentando en éstos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en éste informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.